Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°02/2.020

"Refacción de 2 Bloques de 3 aulas 5.80 x 6.80 Tipología MEC - Escuela Básica N° 3.060 Encarnación Fernández"

ID N° 386.204.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES

CONTRATO

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

Contrato N° 23/2.020

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones, domiciliada en la ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Carlos Jorge Afara**, de Nacionalidad Paraguaya con C. I. N° 1.136.039, en carácter de Intendente Municipal y la **Abog. Martha Benítez de Delvalle,** con **C.I. Nº. 1.491.814,** en su carácter de Secretaria General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la **Arary Poty Servicios**, con R.U.C. 4244397-0, representada con el Señor **Daniel Gauto Benítez** con C.I.N° 4.244.397 domiciliada en la ciudad de Ayolas - Misiones, República del Paraguay, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"Refacción de 2 Bloques de 3 aulas 5.80 x 6.80 Tipología MEC - Escuela Básica N° 3.060 Encarnación Fernández"
Licitación por Concurso de Ofertas N°: 02/2.020.-
Proceso: Plurianual

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Planilla de cómputo métrico Adjudicado.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato

Abog. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal

ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benítez
RUC: 4244397-0

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 386.204.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N°: 02/2.020, convocado por Municipalidad de San Ignacio Guazú - Misiones, según Resolución I.M N°12.305/2.020. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M N° 12.354/2.020 y refrendada por Junta Municipal según Resolución J.M N° 862/2.020.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el Acta de inicio de Obras hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

- **Se Adjunta Planilla de computo métrico adjudicado.-**

Monto Total Adjudicado: 264.400.000 (Guaraníes: doscientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos mil)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días corridos a ser contados a partir de la fecha del acta de inicio establecido en el libro de obras de la construcción.-

Lugar: Compañía Tañarandy – Escuela Básica N° 3060 Encarnación Fernández.-

Obras a Ejecutar: "Refacción de 2 Bloques de 3 aulas 5.80 x 6.80 Tipología MEC - Escuela Básica N° 3.060 Encarnación Fernández"

Prórroga de los Plazos de Ejecución

Por causas fortuitas o de fuerza mayor, plenamente justificado. El criterio base a considerar en caso de lluvias:

- x < 10mm no afecta a la obra
- 10mm < x < 40mm 1 (un) día afectado
- 40mm < x < 100mm 2 (dos) días afectados
- x > 100 3 (tres) días afectados

Siendo x la cantidad de lluvia caída en el día, en milímetros.

Además, los días afectados deben estar asentados en el Libro de Obras y respaldados por las documentaciones de días de lluvias de la DINAC.

Recepción definitiva de las obras:

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de:_30 días, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria. *El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de*

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ * SECRETARIA GENERAL *
Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal

ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benítez
RUC: 4244397-0

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ * INTENDENCIA *
Carlos Jorge Alfaro
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

construcción descubiertos, en el plazo de 1 mes después de la recepción provisoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Fiscalización de Obras** de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 5 (cinco) %
La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.-
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **120 (ciento veinte) días.**

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

"Refacción de 2 Bloques de 3 aulas 5.80 x 6.80 Tipología MEC - Escuela Básica N° 3.060 Encarnación Fernández"

Licitación por Concurso de Ofertas N°: 02/2.020.-

Abg. Martha Benitez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

ARAL POTY Servicios
de Daniel Gauto Benitez
RUC: 4244397-0

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Proceso: Plurianual.-

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, República del Paraguay, a los 07 días del mes de Diciembre del 2.020.

Abog. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria General
Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Sr. Daniel Gauto Benítez
C.I N° 4.244.397
Arary Poty Servicios
ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benítez
RUC: 4244397-0

Ítems del llamado L.C.O 02 "Refacción de 2 Bloques de 3 aulas 5.80 x 6.80 Tipología MEC ? Escuela Básica N° 3.060 Encarnación Fernández" con ID: 386204

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72103003-001	Demoliciones (Bloque 1)	Unidad Medida Global	1		-
1.1		De techo (tejas y tejuelones)	Metros cuadrados	246	9.800	2.410.800
1.2		De mamposteria	Metros cuadrados	10	7.380	73.800
1.3		De piso	Metros cuadrados	172,5	7.300	1.259.250
2	72131601-005	Mamposteria	Unidad Medida Global	1		-
2.1		De elevacion 0,15 para revocar	Metros cuadrados	5	98.400	492.000
2.2		De elevacion 0,30 para revocar	Costo por Mil	5	196.800	984.000
3	72131601-004	Estructura de hormigón armado	Unidad Medida Global	1		-
3.1		Vigas t dados de Ho Ao	Metros cúbicos	1	1.558.000	1.558.000
3.2		Encadenado de Ho Ao	Metros cúbicos	0,9	1.517.000	1.365.300
4	72131601-007	Techo de Tejas y tejuelones prensados	Metros cuadrados	246	155.000	38.130.000
5	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		
5.1		De paredes Inte-Ext a una capa con hidrofugo	Metros cuadrados	180	35.300	6.354.000
5.2		De viga cumbrera	Metros cuadrados	8,25	40.000	330.000
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Zocalos	Unidad Medida Global	1		-
6.1		Pisos - Mosaicos granitico base gris	Metro lineal	173,5	115.000	19.952.500
6.2		Zocalos - Mosaico grantico base gris	Metro lineal	100	55.760	5.576.000
7	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		-
7.1		Carpinteria de Madera puerta tablero (1,20x2,10)	Unidad	3	1.394.000	4.182.000
8	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		-
8.1		De pared al latex	Metros cuadrados	430	13.700	5.891.000
8.2		De pilares al latex	Metro lineal	27,8	18.900	525.420

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES * SECRETARIA GENERAL *
Abg. Martha Benitez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benitez
RUC: 4244397-0

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES * INTENDENCIA *
Lic. Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

8.3		De vigas y capitales al latex	Metros cuadrados	26	13.800	358.800
8.4		de aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	20,52	24.600	504.792
8.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	238	19.650	4.676.700
8.6		De tirantes y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	246,6	29.550	7.287.030
8.7		De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	16,5	28.700	473.550
9	72102602-004	Colocacion de vidrios dobles	Metros cuadrados	20,52	151.000	3.098.520
10	72102304-005	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1		-
10.1		Canaleta y caño de bajada N° 26 desarrollo 33cm	Metro lineal	64	49.000	3.136.000
10.2		Registro pluvial	Unidad	2	213.200	426.400
11	72131601-001	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		-
11.1		Acometida, tableros, electroductos, cableado (segun Planos)	Unidad Medida Global	1	10.250.000	10.250.000
11.2		Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	7.298.000	7.298.000
11.3		Ventiladores de techo motor pesado	Unidad	6	410.000	2.460.000
12	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		-
12.1		Guarda Obra	Metros cuadrados	52,6	22.200	1.167.720
12.2		Cartel de Obras	Unidad	1	1.476.000	1.476.000
12.3		Placa Conmemorativa	Unidad	1	1.066.000	1.066.000
13	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	185,8	5.800	1.077.640
14	72103003-001	Demoliciones (Bloque 2)	Unidad Medida Global	1		-
14.1		De techo (tejas y tejuelones)	Metros cuadrados	246,6	10.000	2.466.000
14.2		De mamposteria	Metros cuadrados	10	7.380	73.800
14.3		De piso	Metros cuadrados	172,5	7.400	1.276.500
15	72131601-005	Mamposteria	Unidad Medida Global	1		-
15.1		De elevacion 0,15 para revocar	Metros cuadrados	5	98.400	492.000
15.2		De elevacion 0,30 para revocar	Metros cuadrados	5	196.800	984.000
16	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones prensados	Metros cuadrados	246,6	152.000	37.483.200

Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benítez
RUC: 4244397-0

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

17	72131601-004	Estrucutura de Hormigon Armado	Unidad Medida Global	1		-
17.1		Vigas t dados de Ho Ao	Metros cúbicos	1	1.558.000	1.558.000
17.2		Encadenado de Ho Ao	Metros cúbicos	0,9	1.517.000	1.365.300
18	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		-
17.1		De paredes int-ext a una capa con hidrofugo	Metros cuadrados	180	35.260	6.346.800
17.2		De viga cumbrera	Metros cuadrados	8,25	39.400	325.050
19	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Zocalo	Unidad Medida Global	1		-
18.1		Pisos - mosaicos granítico base gris	Metros cuadrados	172,5	117.260	20.227.350
18.2		Zocalos mosaico granitico base gris	Metro lineal	100	55.760	5.576.000
20	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		-
19.1		Carpinteria de Madera puerta tablero (1,20x2,10)	Unidad	3	1.394.000	4.182.000
21	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		-
20.1		De pared al latex	Metros cuadrados	430	13.800	5.934.000
20.2		De pilares al latex	Metro lineal	27,8	19.000	528.200
20.3		De vigas y capiteles al latex	Metros cuadrados	26	14.000	364.000
20.4		De aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	20,52	25.000	513.000
20.5		De ladrillos vistos con antimoho	Metros cuadrados	238	20.000	4.760.000
20.6		De tirantes y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	246,6	30.000	7.398.000
20.7		De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	16,5	28.700	473.550
22	72102602-004	Colocacion de vidrios dobles de 4mm doble	Metros cuadrados	20,52	148.000	3.036.960
23	72102304-005	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1		-
22.1		Canaleta y caño de bajada N° 26 desarrollo 33 cm	Metro lineal	64	49.200	3.148.800
22.2		REgistro Pluvial	Unidad	2	213.200	426.400
24	72131601-001	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		-
23.1		Acometida, tablero, electroductos, cableado (segun plano)	Costo por Mil	1	10.250.000	10.250.000

Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal

ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benítez
RUC: 4244397-0

Pablo Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

23.2		Artefactos Electricos	Unidad Medida Global	1	7.289.068	7.289.068
23.3		Ventiladores de techo motor pesado	Unidad	6	410.000	2.460.000
25	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		-
24.1		Guarda Obra	Metros cuadrados	22	23.000	506.000
26	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	185,8	6.000	1.114.800
					Precio Total	**264.400.000**

Abóg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria General
Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Sr. Daniel Gauto Benitez
Arary Poty Servicios
ARARY POTY Servicios
de Daniel Gauto Benítez
RUC: 4244397-0